

VISTO. En ésta edición del Costeando Ideas el Gobierno Departamental resolvió otorgar al segundo proyecto mas votado el mismo monto con lo que los Municipios aportan a los ganadores.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 31 de agosto del 2023 se acredita en la cuenta del Municipio \$350.000 por parte del Gobierno Departamental y que se incrementa por el mismo monto el presupuesto Municipal .
2. Que el proyecto segundo mas votado fue "Deporte, recreación y tiempo libre en el Liceo Nº1 Atlántida" con la creación de una cancha multifuncional.

RESULTANDO

1.-Que en el Proyecto N°11009"Literal A"se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Aprobar un gasto de hasta \$130.000 (ciento treinta mil pesos uruguayos) para la compra de materiales de construcción a la Barraca El Cine (Alvarez y Giance), el que se hará efectivo del Literal A del Fondo de Incentivo.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 03 de octubre del 2023


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Adriana de Sosa
Concejal

Daniel López
Concejal


Juan Diaz
Concejal


William Bermolen
Concejal